



MUNICIPALIDAD DE LAJA
SECPLAN

DECRETO N° 899.-/

MAT.: Autoriza llamado a Licitación Pública Proyecto "Habilitación Pozo Profundo y Habilitación Sector Caponni".

LAJA, febrero 11 de 2015

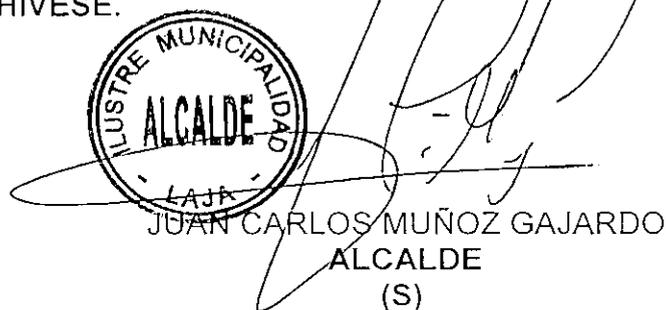
VISTOS:

1. Oficio N° 161 de fecha 24.02.2014, donde se postula Proyecto al Fondo Regional de Iniciativa Local 2014 APR.
2. Convenio de Transferencia de Recursos para la ejecución del Proyecto "Habilitación Pozo Profundo y Habilitación Sector Caponni", entre el Gobierno Regional y la Municipalidad de Laja, de fecha 17.09.2014.
3. Resolución Exenta N° 02532 de fecha 15.10.2014
4. D.A. 6.595 de fecha 17.10.2014, que aprueba convenio.
5. Oficio N° 1095 de fecha 11.12.2014, donde solicita reevaluación del Proyecto.
6. Of. Ord. N° 304 de GORE Región del Bío-Bío, donde se aprueba reevaluación FRIL de agua, de fecha 30.01.2015.
7. Ley N° 19.886 de bases sobre contratos administrativos de suministro y prestaciones de servicios.
8. Reglamento de Ley N° 19.886.
9. Reglamento de Adquisiciones.
10. Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORÍZASE** el llamado a licitación pública para la ejecución del Proyecto "HABILITACIÓN POZO PROFUNDO Y HABILITACIÓN SECTOR CAPONNI", Código BIP 30225074-0, a través del Portal www.mercadopublico.cl
- 2.- **APRUÉBASE** las bases administrativas y antecedentes técnicos preparados por la SECPLAN.
- 3.- **ESTABLÉZCASE** como monto disponible M\$45.313.- (I.V.A incluido)
- 4.- **ORDÉNASE** el pago del gasto con imputación a la cuenta de "Administración de Fondos".

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.



DISTRIBUCIÓN:

- SECPLAN
- D.A.F.
- Control
- SS.MM/